RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

REGIÓN DE VALPARAISO

N° DE RESOLUCIÓN
065
FECHA
07-06-2021
ROL S.I.I
610-21

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 119, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.ON.N° **RMPON/3403-21**

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº **1772-1776** de fecha **19.08.2016** (vigente a la fecha de esta resolución).

E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº **3745-00** vigente, de fecha **02.03.2021**

F) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº **200511** de fecha **05/11/2020**

G) La solicitud N° ---------- de fecha ---------- de aprobación de loteo con construcción simultanea.

H) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:

Resolución N° ---------- de fecha ----------, emitido por ---------- que aprueba el IMIV.

Certificado N° ---------- de fecha ----------, emitido por ---------- que implica silencio positivo.

Certificado N° ---------- de fecha ----------, emitido por ---------- que acredita que el proyecto no requiere IMIV.

I) Otros (especificar): **El P.O.N. Nº87 de fecha 28.06.2018, la RMPE Nº97 de fecha 01.04.2019, la RMPE Nº200 de fecha 28.12.2020**

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de Obra Nueva : (especificar) **EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDA EN ALTURA SOBRE 16 PISOS** ubicado en calle/avenida/ camino **ARENALES N° 196** , Lote Nº **15-10** , Manzana **H** Localidad o Loteo **COSTA DE MONTEMAR** , Sector (URBANO O RURAL) **URBANO** , en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.ON. N° **RMPON/3403/2021**

2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.ON., según listado adjunto.

3.-Dejar constancia: La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) **D.F.L. Nº 2 DE 1959, LEY 19537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, PROYECCIÒN DE SOMBRAS, BENEFICIO FUSIÒN.** plazos de la autorización especial --- (si corresponde).

4.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICIO WAVE

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA ARENALES S.A.		[redacted]	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
GONZALO CARVALLO WALBAUM / PABLO ABUMOHOR		[redacted]	
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)			
-			
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
SANTIAGO	INFO@FVIVANCOARQ.CL		
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITA MEDIANTE **ACTA 1ERA SESIÒN DE DIRECTORIO** DE FECHA **30.08.2017**		

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
----------	----------
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FRANCISCO VIVANCO FIERRO	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
----------	----------
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
JORGE CARVALLO WALBAUM	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (cuando corresponda)	R.U.T.
EBCO S.A.	[redacted]

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.	
ENRIQUE DELLACASA MUÑOZ	[redacted]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)	R.U.T.	
JOSÉ APABLAZA ASESORÍA E INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS LTDA.	76.514.035-8	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPCIÓN REGISTRO.	
JOSÉ LUIS APABLAZA PEZOA	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
JOSE RAMIRO CASTRO PEZOA	024-13	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
----------	17	PRIMERA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	
PATRICIO BONELLI CANABES	[redacted]	

5 CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA NUEVA MODIFICADO

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO, (INCLUIDA LA MODIFICACIÓN)					☐ TODO ☐ PARTE ☒ NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO				
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.	PERMISO	771	DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectárea)		PERMISO	N/A			
	MODIFICACION	746			MODIFICACION	N/A			
CRECIMIENTO URBANO	☒ NO	☐ SI	explicitar: densificación / extensión)						
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	☐ SI	☒ NO	LOTEO DFL 2./59	☐ SI	☒ NO				
PROYECTO se desarrollará en Etapas:	☐ SI	☒ NO	Cantidad de etapas						
Etapas EJECUTADAS (indicar)		Etapas por ejecutar							
Etapas con Mitigaciones Parciales a considerar en **IMIV,** art. 173 LGUC		Etapas Art. 9° del DS 167 (MTT) de 2016							

5.1.- SUPERFICIES

LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO	☐ SI	☒ NO	
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN	2188,91	M2	
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2	

	UTIL (M2)		COMUN (M2)		
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	3675,21	2751,4	3923,79	2290,51	5041,91
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	9422,4	9292,7	1467,2	1965,08	11257,78
EDIFICADA TOTAL	13097,61	12044,1	5390,99	4255,82	16299,69
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON PERMISO(M2)		522,51	SUPERFICIE TOTAL PROYECTO MODIFICADO(M2)		16299,69
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (M2)		3624			

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO

(agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)

S. Edificada por nivel o piso	UTIL (M2)		COMUN (M2)		TOTAL (M2)	
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
-1	1244,27	5,59	1288,73	122,96	2533	128,55
-2	1248,57	1355,96	1284,43	1104,27	2533	2460,23
-3	1182,37	1389,85	1350,63	1063,28	2533	2453,13
TOTAL	3.675,21	2751,4	3.923,79	2290,51	7.599	5041,91

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO

(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	UTIL (M2)		COMUN (M2)		TOTAL (M2)	
	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO	PERMISO OTORGADO	PERMISO MODIFICADO
1	323,4	156,54	581,6	365,97	905	522,51
2	337	279,5	32,8	56,17	369,8	335,67
3	337	333,34	32,8	54,16	369,8	387,5
4	337	333,98	32,8	53,53	369,8	387,51
5	337	333,98	32,8	53,53	369,8	387,51
6	337	334,23	32,8	52,87	369,8	387,1
7	337	334,23	32,8	52,87	369,8	387,1
8	337	334,23	32,8	52,92	369,8	387,15
9	337	334,23	32,8	52,92	369,8	387,15
10	337	334,23	32,8	52,92	369,8	387,15
11	337	334,23	32,8	52,92	369,8	387,15
12	337	334,23	32,8	52,92	369,8	387,15
13	337	334,23	32,8	52,92	369,8	387,15
14	337	334,23	32,8	52,92	369,8	387,15
15	337	334,23	32,8	52,92	369,8	387,15
16	337	334,23	32,8	52,87	369,8	387,1
17	337	334,23	32,8	53,14	369,8	387,37
18	337	334,23	32,8	53,14	369,8	387,37
19	337	334,23	32,8	53,14	369,8	387,37
20	337	334,23	32,8	53,14	369,8	387,37
21	337	334,23	32,8	53,14	369,8	387,37
22	337	334,23	32,8	53,14	369,8	387,37
23	337	334,23	32,8	53,14	369,8	387,37
24	337	334,23	32,8	53,08	369,8	387,31
25	337	334,23	32,8	53,08	369,8	387,31
26	337	334,23	32,8	53,08	369,8	387,31
27	337	334,23	32,8	53,08	369,8	387,31
28	337	334,23	32,8	53,08	369,8	387,31
29	0	168,07	0	114,46	0	282,53
30	0	0	0	47,91	0	47.91
TOTAL	9.422,4	9292,7	1.467,2	1965,08	10.889,6	11257,78

RMPON/3403/2021

5. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA	18488,6					
SUPERFICIE MODIFICACIÓN	16299,69					

5.2 NORMAS URBANÍSTICAS

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (ART. 5.1.18. O.G.U.C)	☐ SI	☒ NO	
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	☒ NO ☐ SI		☐ PARCIAL

NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO OTORGADO	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD	---	---	---
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,24	0,25	0,14
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,6	2,6	2,59
DISTANCIAMIENTOS	5	5	5
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	72	O.G.U.C.	75
ANTEJARDIN	6	6	6
ESTACIONAMIENTOS AUTOMOVILES	245	1 X VIV = 195	207
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	123	O.G.U.C.	104
ESTAC. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6	4	4

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	☐ SI	☒ NO	CANTIDAD DESCONTADA	

5.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

LA OBRA MANTIENE EL DESTINO ORIGINAL	☒ SI	☐ NO, COMPLETAR CUADRO SIGUIENTE			

TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO PERMISO	VIVIENDA					
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN						

ACTIVIDAD PERMISO		
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		
ESCALA PERMISO	ART 2.1.36. OGUC	
ESCALA MODIFICACIÓN	ART 2.1.36. OGUC	

5.4 PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (información del CIP).

☒	NO	☐	SÍ, especificar	☐	ZCH	☐	ICH	☐	ZOIT	☐	OTRO; especificar
☐	MONUMENTO NACIONAL:	☐	ZT	☐	MH	☐	SANTUARIO DE LA NATURALEZA				

5.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

☐	CESIÓN	☐	APORTE	☐	OTRO ESPECIFICAR

(*) SÓLO EN CASO DE ANTEPROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

5.6 CALCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)

Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE DE CESIÓN (DENSIDAD DE OCUPACION)
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN **HASTA** 8.000 Personas/Hectárea	____ / 2000 X 11 =
CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN **SOBRE** 8.000 Personas/Hectárea	44%

Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva se debe efectuar el cálculo de la edificación completa.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación de la Ampliación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del anteproyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas de las edificaciones recibidas. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC) .

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula :
(Art. 2.2.5. Bis OGUC)

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC) x 10.000
Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

5.7 CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(c)	AVALÚO FISCAL VIGENTEA LA FECHA DE LA SOLICITUDDEL PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)		(d)	PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD			
(e)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) [(c) + {(c) x (d)}]	X		% DE CESIÓN [(a) o (b)]	=		APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x {(a) o (b)}]

(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)

5.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN (Art.184 LGUC)

BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:	

5.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO MODIFICADO

☒	D.F.L.- N°2 de 1959	☐	Conjunto Armónico	☒	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☒	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☒	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	☐	Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
☐	Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°			(V y U) de fecha		vigente hasta:	
☐	Otro (Especificar)						

5.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO PROYECTO MODIFICADO Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro, especificar N°		TOTAL UNIDADES
195	109					313

ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMÓVILES	245	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
ESTACIONAMIENTOS PARA BICICLETAS	123					

5.11 PARA ANTEPROYECTOS CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO		CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES	

6 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES	
☐ OTRAS (ESPECIFICAR)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO	

7 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA PAGO DE DERECHOS POR MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL

CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)	CLASIFICACIÓN	M2	%(*)	VALOR M2 (**)
B2	85,81	0,75%	293.167				

8 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO PARTE ESTRUCTURA MODIFICADA (*)(PRESUPUESTO EMITIDO POR PROFESIONAL COMPETENTE)			
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(A) X (0,75 %)]		%	
PRESUPUESTO SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA (CALCULADO CON TABLA COSTOS UNITARIOS MINVU)			
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(C) X (1,5%)]		%	
PRESUPUESTO DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE (**)(PRESUPUESTO EMITIDO POR PROFESIONAL COMPETENTE)			
SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(E) X (0,75%)]		%	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS		(-)	
SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(B)+(D)+(F)-(G)]			$376.175
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(H) X (30%)]		(-)	$112.853
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(H)-(I)]			$263.322
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 4150	FECHA	03.06.2021

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

10 LISTADO DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE ORIGINAL

10.1 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINA (E) Según Nº 1 del primer inciso de Art. 5.4.17 de la oguc

PLANO	R / A / E	CONTENIDO	NOTA
ARQ 00	R	EMPLAZAMIENTO	
ARQ 01	R	PLANTA SUBTERRANEO -3	
ARQ 03	R	PLANTA SUBTERRANEO -1	
ARQ 04	R	PLANTA PISO 1	
ARQ 05	R	PLANTA PISO 2	
ARQ 06	R	PLANTA PISO 3	
ARQ 07	R	PLANTA PISO 4 Y 5	
ARQ 08	R	PLANTA PISO 6 AL 28	
ARQ 09	R	PLANTA PISO 29	
ARQ 10	R	PLANTA PISO 30	
ARQ 11	R	PLANTA CUBIERTA	
ARQ 12	R	ELEVACIÓN NORTE	
ARQ 13	R	ELEVACIÓN SUR	
ARQ 14	R	ELEVACIÓN PONIENTE Y ORIENTE	
ARQ 15	R	CORTE A-A Y B-B	
ARQ 21	R	ACCESIBILIDAD SUBTERRANEO -3	
ARQ 23	R	ACCESIBILIDAD SUBTERRANEO -1	
ARQ 24	R	ACCESIBILIDAD PISO 1	
ARQ 25	R	ACCESIBILIDAD PISO 2	
ARQ 26	R	ACCESIBILIDAD PISO 3	
ARQ 27	R	ACCESIBILIDAD PISO 4 Y 5	
ARQ 28	R	ACCESIBILIDAD PISO 6 AL 28	
ARQ 29	R	ACCESIBILIDAD PISO 29	
ARQ 30	R	ACCESIBILIDAD PISO 30	
ARQ C 01	A	COMPARATIVO EMPLAZAMIENTO	
ARQ C 02	A	COMPARATIVO PLANTA SUBTERRANEO -3 Y -1	
ARQ C 03	A	COMPARATIVO PLANTA 1, 2 Y 3	
ARQ C 04	A	COMPARATIVO PLANTA PISO 4 Y 5, 6 A 28, 29, 30	
ARQ C 05	A	COMPARATIVO CUBIERTA	
ARQ C 06	A	COMPARATIVO ELEVACIÓN NORTE	
ARQ C 07	A	COMPARATIVO ELEVACIÓN SUR	
ARQ C 08	A	COMPARATIVO ELEVACIÓN PONIENTE Y ORIENTE	
ARQ C 09	A	COMPARATIVO CORTE A-A	

10.2 LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINA

R / A / E	CONTENIDO	NOTA

JLZ/--/FPA/fpa
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° RMPON-3403/21
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 01341 / 9/3/2021

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECTOR DE OBRAS

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO PUC
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN